

Programa ERASMUS + 2023

Acción Clave 1

<u>Programa</u>	<u>Cierre de convocatoria</u>	<u>¿Quiénes pueden presentar una solicitud?</u>	<u>¿Quiénes pueden participar de la acción?</u>
<i>Movilidad de las personas en el ámbito de la educación superior</i>	23 de febrero de 2023 a las 12.00	Cualquier organización participante admisible puede actuar como coordinadora y presentar una solicitud en nombre de todas las organizaciones que forman el consorcio. Los consorcios de movilidad no podrán estar establecidos en terceros países no asociados al Programa.	Cualquier organización pública o privada activa en el mercado de trabajo o en los ámbitos de la educación, la formación o la juventud.
<i>Movilidad de las personas en los ámbitos de la educación y la formación profesionales, la educación escolar y la educación de adultos</i>	23 de febrero de 2023 a las 12.00	Las instituciones solicitantes han de estar establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa	Instituciones de un Estado miembro de la UE o de terceros países asociados al Programa.
<i>Movilidad del personal en el ámbito del deporte</i>	23 de febrero de 2023 a las 12.00	Las organizaciones solicitantes han de estar establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Instituciones de un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.
<i>Movilidad internacional con participación de terceros países no asociados al programa</i>	23 de febrero de 2023 a las 12.00	Organizaciones coordinadoras establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa	Instituciones de cualquier Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa y de cualquier tercer país no asociado al Programa
<i>Acreditaciones Erasmus en educación y formación profesionales, educación escolar y educación de adultos</i>	19 de octubre de 2023 a las 12.00	Las instituciones solicitantes han de estar establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Instituciones establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.
<i>Acreditaciones Erasmus en el ámbito de la juventud</i>	19 de octubre de 2023 a las 12.00	Las organizaciones solicitantes han de estar establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Instituciones establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.
<i>Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud</i>	23 de febrero de 2023 a las 12.00	Organizaciones que cuenten con una acreditación Erasmus Juventud válida antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes.	Organizaciones que cuenten con una acreditación Erasmus Juventud
<i>Acción para la Inclusión DiscoverEU</i>	4 de octubre de 2023 a las 12.00	Cualquier organización o grupo participante admisible que se encuentre establecido en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	ONGs; asociaciones u organizaciones sin ánimo de lucro; organismos públicos locales, regionales o nacionales; empresas sociales; órganos con ánimo de lucro activos en la responsabilidad social empresarial o grupos informales de jóvenes establecido en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.
<i>Intercambios virtuales en los ámbitos de la educación superior y la juventud</i>	26 de abril de 2023 a las 17.00	Organizaciones establecidas en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o en un tercer país admisible no asociado al Programa perteneciente a la región 1, 2, 3 o 9. (ver Países admisibles)	Organizaciones establecidas en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o en un tercer país admisible no asociado al Programa perteneciente a la región 1, 2, 3 o 9

Acción Clave 2

<u>Programa</u>	<u>Cierre de convocatoria</u>	<u>¿Quiénes pueden presentar una solicitud?</u>	<u>¿Quiénes pueden participar de la acción?</u>
<i>Asociaciones de cooperación en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud, excepto las presentadas por ONG europeas</i>	22 de marzo de 2023 a las 12.00	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o cualquier tercer país del mundo no asociado al Programa
<i>Asociaciones de cooperación en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud presentadas por ONG europeas</i>	22 de marzo de 2023 a las 12.00	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o cualquier tercer país del mundo no asociado al Programa
<i>Asociaciones de cooperación en el ámbito del deporte</i>	22 de marzo de 2023 a las 12.00	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o cualquier tercer país del mundo no asociado al Programa
<i>Asociaciones de cooperación en el ámbito de la juventud, excepto las presentadas por ONG europeas</i>	4 de octubre de 2023 a las 12.00	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o cualquier tercer país del mundo no asociado al Programa

<i>Asociaciones a pequeña escala en los ámbitos de la educación escolar, la educación y la formación profesionales, la educación de adultos y la juventud</i>	22 de marzo de 2023 a las 12.00 (proyectos que empiecen entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre)	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa
<i>Asociaciones a pequeña escala en los ámbitos de la educación escolar, la educación y la formación profesionales, la educación de adultos y la juventud</i>	4 de octubre de 2023 a las 12.00 (proyectos que empiecen entre el 1 de enero y el 31 de agosto del año siguiente).	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa
<i>Asociaciones a pequeña escala en el ámbito del deporte</i>	22 de marzo a las 17.00 horas.	Cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cualquier organización pública o privada establecida en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa
<i>Centros de excelencia profesional</i>	8 de junio de 2023 a las 17.00	Entidades jurídicas (organismos públicos o privados) activas en el ámbito de la educación y la formación profesionales o en el mundo laboral establecidas en un Estado miembro de la UE o un tercer país asociado al Programa	Organismos públicos o privados del ámbito de la educación y la formación profesionales o en el mundo laboral establecidas en un Estado miembro de la UE o un tercer país asociado al Programa. Las organizaciones de terceros países no asociados al Programa también podrán participar, pero no como coordinadoras
<i>Acción Erasmus Mundus</i>	16 de febrero de 2023 a las 17.00	Instituciones de educación superior establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa admisible.	Instituciones de educación superior establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa admisible.
<i>Alianzas para la innovación</i>	3 de mayo de 2023 a las 17.00	Organizaciones públicas o privadas establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Organizaciones públicas o privadas establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.
<i>Proyectos con visión de futuro</i>	15 de marzo de 2023 a las 17.00	Organizaciones o entidades públicas o privadas activas en los ámbitos de la educación y la formación o en el mundo laboral establecidas en un Estado miembro de la UE o un tercer país asociado al Programa	Organizaciones o entidades públicas o privadas activas en los ámbitos de la educación y la formación o en el mundo laboral establecidas en un Estado miembro de la UE o un tercer país asociado al Programa. Las organizaciones de terceros países no asociados al Programa pueden participar como miembros asociados (no como coordinadores o socios de pleno derecho).
<i>Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior</i>	16 de febrero de 2023 a las 17.00	Los solicitantes (coordinador y socios) deben ser instituciones de educación superior establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa admisible.	Instituciones de educación superior establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa admisible.
<i>Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación y la formación profesionales</i>	28 de febrero de 2023 a las 17.00	Cualquier organización pública y privada activa en el ámbito de la EFP y legalmente establecida en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa admisible.	Organizaciones activas en el ámbito de la EFP o en el mercado laboral establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa o en un tercer país no asociado al Programa de las regiones 1, 2, 3, 9, 10 y 11.
<i>Desarrollo de capacidades en el ámbito de la juventud</i>	8 de marzo de 2023 a las 17.00	Los solicitantes (coordinador y socios de pleno derecho) deben ser ONG (incluidas ONG juveniles europeas y consejos de la juventud nacionales) que trabajen en el ámbito de la juventud o autoridades públicas locales, regionales o nacionales. Deben estar establecidos en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa o ser organizaciones de terceros países no asociados al Programa de las regiones 1 y 3.	Organizaciones que trabajen en el ámbito de la juventud o autoridades públicas establecidos en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa u organizaciones de terceros países no asociados al Programa de las regiones 1 y 3.
<i>Desarrollo de capacidades en el ámbito del deporte</i>	22 de marzo de 2023 a las 17.00	Los solicitantes (coordinador y socios de pleno derecho) deben ser entidades jurídicas (organismos públicos o privados) activas en el ámbito del deporte y estar establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa de la región 1. El coordinador del consorcio deberá ser una organización sin ánimo de lucro.	Deben participar al menos cuatro organizaciones de un mínimo de tres países: al menos una organización de dos Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa diferentes y al menos dos organizaciones de al menos un tercer país no asociado al Programa admisible de la región 1
<i>Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro</i>	22 de marzo de 2023 a las 17.00	Cualquier organización pública o privada, con sus entidades afiliadas, activa en el ámbito del deporte, establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Cada organización participante debe proceder de Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa.
Acción Clave 3			
<u>Programa</u>	<u>Cierre de convocatoria</u>	<u>¿Quiénes pueden presentar una solicitud?</u>	<u>¿Quiénes pueden participar de la acción?</u>
<i>Juventud Europea Unida</i>	9 de marzo de 2023 a las 17.00	ONG (incluidas ONG juveniles europeas y consejos de la juventud nacionales) que trabajen en el ámbito de la juventud y autoridades públicas locales, regionales o nacionales establecidas en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.	Los consorcios deberán estar integrados por un mínimo de cinco solicitantes (coordinador y socios de pleno derecho) de al menos cinco Estados miembros de la UE o terceros países asociados al Programa.

<i>Acciones y redes Jean Monnet</i>	14 de febrero de 2023 a las 17.00	Instituciones de educación superior establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa.	Solo se permiten las solicitudes de solicitantes únicos (beneficiarios únicos) de instituciones de educación superior establecidas en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa.
--	-----------------------------------	---	---